



RES. DECECO N° 146-22

EXPTE. N° 6474/21

Salta, 7 MAR 2022

VISTO: La Res. CD-ECO N° 333/21 obrante de fs. 10 a 12 en la cual se tiene por incorporada a la alumna Iriarte, Silvia Raquel a la 10ma. Cohorte de la Carrera de posgrado Especialización en Tributación, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14 obra copia de la Res. N°1048106 del 27 de noviembre de 2006, en la que se reconocen los módulos aprobados por la Cra. Iriarte, Silvia Raquel L.U.: 595.568, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Que el Decreto 1759/72 Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos en el Artículo 101 establece que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que por Res. del Consejo Superior N° 544/11 se resolvió: "Avalar la modalidad utilizada por la Secretaría del Consejo Superior y las Facultades, en el sentido de subsanar errores materiales producidos tanto en Resoluciones del Consejo Superior como de los Consejos Directivos, a través de resoluciones rectorales y de decanato, según corresponda".

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

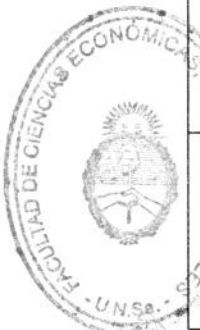
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo N° 2 de la Res. CD-ECO N° 333/21, de acuerdo a la copia de la Res. N°1048106 del 27 de noviembre de 2006, que consta a fojas 14:

Donde establece:

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 9na. Cohorte
<p>... "Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios Nota: 5 (Cinco), fecha 13/08/04, libro 101, folio 313, acta 241. Nota: 2 (Dos), fecha 19/03/14, libro 101, acta 223, folio 292.</p>	<p>Módulo IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios"...</p>
<p>... "Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales Nota: 7 (Siete), fecha 22/08/06, libro 11, folio 15, acta 0011.</p>	<p>Módulo VI: Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales"...</p>



13



RES. DECECO N° 146-22
EXPTE. N° 6474/21

Debe decir:

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 9na. Cohorte
<p>... "Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios Nota: 5 (Cinco), fecha 13/08/04, libro 101, folio 313, acta 241. Nota: 2 (Dos), fecha 19/03/04, libro 101, acta 223, folio 292.</p>	<p>Módulo IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios"...</p>
<p>... "Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales Nota: 7 (Siete), fecha 22/08/06, libro 101, folio 15, acta 0011. Nota 2 (Dos), fecha 10/12/04, libro 101, folio 329, acta 250.</p>	<p>Módulo VI: Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales"...</p>

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la alumna Iriarte, Silvia Raquel, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Posgrados y siga para su toma de razón y demás efectos.

MELG/cvc


Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UN




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS